



## FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	22/6/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZLD-DZAFSG-2024-1451-E

Presupuestos  
Participativos

2024

Secretaría Regional  
de Coordinación Territorial,  
Gobernabilidad y Participación



### 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	La Delicia	1.2 Parroquia:	Ponceano
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	Barrio Ponciano Bajo	1.4 Área: (Urbana o Rural)	Urbana
1.5 Barrio Regularizado:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	Desarrollo local de los vecinos de Ponciano Bajo
1.7 Impacto/grado de aceptación:	bajo	1.8 Fecha de presentación:	28/3/2024
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	Sonia Miniguano	1.10 Dirección: (Proponente)	Barrio Ponciano Bajo
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	2479728	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	<a href="mailto:pilarmin_1968@hotmail.com">pilarmin_1968@hotmail.com</a>

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Justificación del proyecto: Breve descripción de las motivaciones que impulsan a la ejecución de este proyecto social.- La proponente indica el terreno se encuentra abandonado cuyo número de predio es 254141, además manifiesta desean darle vida con la integración de vecinos, vecinas emprendedoras, por medio de ferias inclusivas, capacitaciones, emprendimientos del adultos mayores. Es importante indicar, se realizó la verificación del predio en el sistema del Municipio consulta de obligaciones a cancelar, el sistema refleja que el predio se encuentra a nombre de una persona.

2.2 Descripción del alcance: Breve descripción de los resultados esperados de manera cuantitativa, numero de personas beneficiarias, programas alcanzados, números de talleres. A la proponente se le direccionará con la Unidad de Desarrollo Económico con la finalidad que acceda al programa de capacitaciones y se beneficien ; con respecto a ferias se les vinculará para que participen en las ferias que organiza la Unidad, la institución cuenta con convenios interinstitucionales con los cuales se puede coordinar para que se beneficie la comunidad; por ejemplo actividades deportivas.

### 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Generar el desarrollo local de los vecinos del barrio de Ponciano Bajo.
3.2 Objetivos Específicos:	Realizar capacitaciones con la finalidad que desarrollen destrezas y fortalecer conocimientos los vecinos de Ponciano Bajo.
	Integrar a los vecinos, vecinas emprendedoras por medio de ferias

### 4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	NO APLICA	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo	Máximo
4.3 Detalle de actividades:	Realizar Capacitaciones de los temas solicitados: Atención al Cliente y Relaciones Humanas. Se coordinará para que la Unidad de Desarrollo Económico y Productivo informe el cronograma de capacitaciones que impartirá. con respecto al desarrollo de ferias se informará para que sean parte de las ferias que se organizan en la Administración Zonal.			
4.4 Cobertura Geográfica:	Barrial	4.5 Número de beneficiarios:	Directos	Indirectos
4.6 Detalle de Gastos:	No Aplica			
4.7 Costo de referencia USD	NO APLICA			

### 5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

**5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)**

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	X	10	
Jóvenes	X	20	
Adultos mayores	X	9	
Diversidades Sexo Genéricas			
Mujeres	X	10	
Personas con discapacidad	X	1	
Pueblos y Nacionalidades Indígenas			
Afroecuatorianos			
Movilidad Humana			
Animales y Naturaleza			

**6. ANÁLISIS DEL PROYECTO**

<b>6.1 Minimización de costes:</b>	<i>Verificar y comparar si otra unidad de la administración zonal puede ejecutar este proyecto social, con recursos propios de la unidad, con el cual se puede conseguir resultados similares. No aplica</i>
<b>6.2 Efectividad a alcanzar:</b>	<i>Disponibilidad de recursos humanos, materiales, administrativos, financieros (Análisis del costo/beneficio){costos estimados vs. Beneficios estimados}. No aplica por no tener factibilidad</i>
<b>6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios</b>	<i>Verificación de la existencia o no de la necesidad y corroborar las condiciones técnicas operativas que hace posible su ejecución (es posible cumplir objetivos?, se cuenta con la capacidad técnica?). No aplica por no tener factibilidad</i>

**7. RIESGOS**

<b>7.1 Factores de riesgo internos:</b>	<i>Personal /recursos humanos (perfil, cargos, capacitación, capacidad profesional y técnica), procesos tecnológicos (equipos, procedimientos), financieros (fuente y tipo de financiamiento), estructura organizacional, evaluaciones de satisfacción, de desempeño, crecimiento, entre otros innovación. No aplica por no tener factibilidad</i>
<b>7.2 Factores de riesgo externos:</b>	<i>Políticos, económicos, sociales, tecnológicos, legales, medioambientales, tendencias demográficas, culturales, cambios, seguridad ciudadana, entre otros. Que el predio no sea comunitario, no aplica por no tener factibilidad</i>

**8. Análisis Económico**

N/A

**9. Análisis Jurídico**

N/A

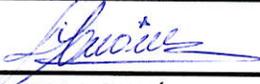
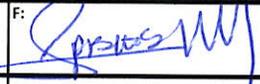
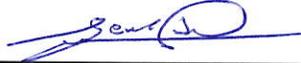
**10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)**

Tiene componente de obra pública:		SI		NO	X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI		NO	X

### 11. Conclusiones y recomendaciones

A la proponente se le direccionará la Unidad de Desarrollo Económico y Productivo para que acceda de las capacitaciones que se impartirá y se vinculen a las ferias, además la institución mantiene convenios interinstitucionales los cuales pueden facilitar el desarrollo de actividades deportivas, debido a que el predio N° 0254141 en dónde quiere realizar actividades no es comunitario, en el sistema se visualiza como propietario una persona. En consecuencia se considera como un proyecto no factible.

### 12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	<input type="checkbox"/>	12.2 No Factible	<input checked="" type="checkbox"/>
Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 	
DIEGO A. GUAMÁN	GABRIELA VACACELA	CARLOS CARRERA	
TÉCNICO UNIDAD ZONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:	
F: 	F: 	F: 	
JOSE SAUD	GERARDO SUAREZ	JUAN C. ECHEVERRÍA	
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	
	Aprobado por:		
	F: 		
	BYRON CARRIÓN		
	ADMINISTRADOR ZONAL		



